



DECRETO N° 3.156

LAJA, octubre 15 del 2010.-

VISTOS:

- 1) Memo N° 266 de fecha 15.10.10, del Sr. Administrador Municipal, en que ordena cambio de funciones del personal municipal;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 960 del 18.03.08, que nombra como Funcionario Municipal a Contrata, a Don Luis Arroyo Arroyo, Escalafón Auxiliares, Grado 17° E.M.,
- 3) Decreto Alcaldicio N° 4140 del 01.12.08, que nombra como Funcionario Municipal, Escalafón Auxiliares, Grado 17° E.M. a Don Luis Matamala Matamala y Decreto Alcaldicio N° 4463 de fecha 22.12.08, que destina funciones para toma de exámenes teóricos en el Depto. de Tránsito;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 308 de fecha 25.04.88, que nombra como Funcionaria Municipal, Escalafón Administrativo, Grado 15° E.M. a la Sra. María Elena Fritz Sepúlveda;
- 5) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- Modifíquese el Artículo Primero del siguiente Decretos Alcaldicios N° 960 del 18.03.08, N° 4140 del 01.12.08 y N° 308 del 25.04.88;

Destínase a contar del 15 de octubre del 2010 a cumplir labores como Encargado de Bodega, Pañol y Control del Parque Automotor al Sr. LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares., bajo la dependencia de la Dirección de Obras Municipales.

Serán subrogantes del Encargado de Bodega, Pañol y Control del Parque Automotor en Primer lugar Don Jaime Santander Monsalves y el segundo lugar Don Carlos Cifuentes Cifuentes.

Destínase a contar del 15 de octubre como chofer del Departamento de Desarrollo Comunitario a Don Luis Matamala Matamala, Funcionario Municipal, Auxiliar, Grado 17° E.M.



Destínase a contar del 15.10.10 como Encargada de Rentas , Patentes y Personal a la Sra. María Elena Fritz Sepúlveda, Administrativo, Grado 12° E.M.

2.-Remítase el presente Decreto al Depto. de Administración y Finanzas.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/ARD/MS
DISTRIBUCION: /

- La indicada (2)
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM